



CONSEJO

RESOLUCIÓN C/E/Res.29
LIBRO SOBRE LA VIGENCIA INTERNACIONAL DEL
TRATADO DE TLATELOLCO

El Consejo,

Considerando que el ejemplo del Tratado de Tlatelolco ha sido de gran importancia para la creación de Zonas Libres de Armas Nucleares similares en otras regiones pobladas del planeta;

Teniendo en cuenta que existen numerosas personalidades con interés en el tema que podrían contribuir con artículos o ensayos relativos a la vigencia internacional del Tratado de Tlatelolco;

Recordando que el próximo 14 de febrero de 1997 habrá de celebrarse el Trigésimo Aniversario de la Apertura a la Firma del Tratado de Tlatelolco y la necesidad de que dicho acontecimiento internacional quede plasmado en una publicación especial,

Resuelve:

- 1. Aprobar** la publicación de un libro conteniendo artículos o ensayos de diversas personalidades destacadas en el tema sobre la vigencia internacional del Tratado de Tlatelolco.
- 2. Solicitar** al Secretario General que lleve a cabo las gestiones correspondientes ante diversas personalidades conocedoras del tema, a fin de que entreguen sus colaboraciones a más tardar el 15 de enero de 1997 con el propósito de proceder a su impresión y que puedan ser distribuidas en la sesión de la Conferencia General conmemorativa del Trigésimo Aniversario de la Apertura a la Firma del Tratado de Tlatelolco.

(Aprobada en la 31ª Sesión Extraordinaria del Consejo
del 21 de noviembre de 1996)